

Martes, 13 de agosto de 2024

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Concesión subvención nominativa a la entidad local de Malpartida de Cáceres por Acuerdo de Pleno de 25 de abril de 2024.

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2024, adoptó, entre otros, acuerdo de modificación presupuestaria núm. 45/2024, mediante crédito extraordinario, para la concesión de subvención con carácter nominativo a favor de la entidad local de Malpartida de Cáceres, para la ejecución de la obra "Urbanizaciones: finalización colector", por un importe de 290.000,00 €.

Cáceres, 7 de agosto de 2024

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

